



LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONÁRQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS, TELEGRAMAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Murcia: un mes 2 pts. 50 ctms., tres 7, seis 13, un año 24.—Fuera de Murcia: tres meses 7 pts. 50 ctms., seis 14, un año 26.—En Ultramar y al extranjero, tres meses 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trisemes naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMS. DE PESETA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUR, 55.

Estudio sobre la literatura

EN MURCIA.

POR A. BAQUERO ALMANSA.

Premiado en los Juegos Florales.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

LA PAZ DE MURCIA.

Durante la segunda decena del mes que ha finado, fueron registrados en el Juzgado municipal del distrito de la Catedral: Nacimientos: vivos legítimos, 27 varones y 16 hembras; no legítimos, 3 varones y 1 hembra. Total 47.
Defunciones: 18 solteros, 9 casados, 6 viudos, 8 solteras, 4 casadas 2 viudas. Total 47.

El total de alumnos matriculados en nuestro Instituto provincial de segunda enseñanza, durante el curso de 1876-77 fué de 1,500.

De ellos 710 la fueron de enseñanza oficial y obtuvieron las siguientes notas en los exámenes:

En los de Junio: 56 de sobresalientes, 131 de notables, 367 de aprobados, 25 de suspensos.

En los de Setiembre: 0 de sobresalientes, 11 de notables, 40 de aprobados, 2 de suspensos.

78 dejaron de sufrir examen.

Los 790 restantes se matricularon en enseñanza privada y alcanzaron las siguientes notas en los exámenes:

En los de Junio: 60 de sobresalientes, 118 de notables, 324 de aprobados, 22 de suspensos.

En los de Setiembre: 1 de sobresalientes, 10 de notables, 50 de aprobados, 7 de suspensos.

198 dejaron de presentarse á exámenes. Las asignaturas que mas alumbros tuvieron fueron las de primer año de Gramática castellana y la latina y la de Geografía.

En el lugar correspondiente insertamos el anuncio de la subasta de minerales de la sociedad S. Juan y Sta. Ana. Na desahucio esta nueva ocasion de una inabundable ganancia los fundidores que quieren enriquecerse.

Hemos recibido ya para la venta en nuestro establecimiento de La Paz, ejemplares de la obra del Sr. Baquero Almansa sobre "La Literatura en Murcia desde Alfonso X á los Reyes Católicos", que fué premiada con dos primeros premios en los Juegos Florales, y que tan halagüeños elogios mereció al Jurado presidido por el Sr. Fernandez-Guerra.

La edición, hecha en Madrid en la acreditada casa de Fortanet, no puede ser mas primorosa: el papel es excelente, los tipos eleverianos, y la portada y cubiertas á dos tintas. La obra viene á tener unas 150 páginas en 8.º, casi exactamente como las Poesías de D. José Bascuñan y Serrano, que tambien se hallan de venta en nuestro establecimiento.

Se ha descubierto una nueva aleacion de metales, que en multitud de usos industriales puede sustituir á la plata. La aleacion el nuevo compuesto la argirina, de metal de Paris; tiene todo el aspecto de la plata, su sonoridad y su ductilidad, y se obtiene á bajo precio. No solo es inalterable y maleable como la plata, sino que presenta una gran resistencia y es susceptible de un hermoso pulimento. Una de las aplicaciones mas importantes de la argirina es la fabricacion de las monedas divisionarias, y algunos gobiernos extranjeros han pensado ya en el nuevo metal para sustituir á las monedas de cobre.

La empresa que ha tomado el salon del Teatro para dar bailes de máscaras, trata de imprimirles todo el mayor atractivo posible, dándoles otro carácter del que ha tenido en estos años últimos. Al efecto proyecta alfombrar el salon, colocar los divanes del mismo nuevamente forrados, alumbrarlo bien, que concurren buena orquesta y repartir programas.

Nosotros lo aconsejamos que en cada noche dé un programa del orden de los bailes y que en alguno lleve los conys, y todo esto contribuirá al mejor éxito del negocio y á sacar con diversion del espectáculo en que estaba.
El primer baile tendrá lugar en la noche del sábado 8 del actual.
Ayer se dió en la Platería, solo por unos minutos de dicha calle, una serenata con instrumentos bastante desahinados. El mozo se aobsequia á una comerciante que

trata de contraer segundas nupcias con una señorita que parece vive cerca de la plaza de los Gatos.

En otro lugar anunciamos la segunda funcion que se verificará esta noche en el Teatro del Circolo Industrial.

Se ha publicado un cuadernito de oportunidad, utilísimo hoy para todos los que han de intervenir en la formacion del censo, tanto las juntas como cabezas de familia, jefes de establecimientos, cuarteles, colegios, hospitales, hospicios, cárceles, y conventos, etc. etc. Se titula "Guía-Manual para el censo" y como se verá por el anuncio que insertamos en otro lugar se vende en la oficina de Trabajos estadísticos, calle de la Puerta de Orihuela, núm. 9.

La casa editorial de D. Emilio Oliver y compañía, va á emprender la publicacion de una obra sumamente útil y de importante aplicacion práctica. Tal es la "Biblioteca de la Contabilidad. Arancel permanente y general" del tanto por 100, según el sistema decimal-oficial.

Se cuenta para ello con un respetable número de suscritores, entre los cuales figuran varios estadistas de primera talla, sociedades de crédito, Ayuntamientos, centros oficiales de elevada categoría, etc., etc.

Desde la aparicion del prospecto, se han introducido en dichos trabajos importantes mejoras, que tienden á perfeccionar el provechoso pensamiento á que obedecen aquellos, y á revestirlos de mayor número de facilidades para la mas inmediata resolucion práctica de los múltiples problemas que forman la esencia de la obra.

En cuanto á mejoras materiales de la publicacion, hallanse las de destinar parte de las cubiertas á anuncios gratis para los suscritores, y parte á una especie de

coleccion legislativa fácil de guardar y encuadernar luego por separado.

SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

D. Pedro Diaz Garcia, abogado de los tribunales nacionales y Alcalde constitucional de esta capital.

Hago saber: Que practicada liquidacion con los recaudadores de los repartos vecinales correspondientes á los años económicos 1870 á 1871, 1871 á 1872, y 1872 á 1873, han presentado recibos sin cobrar por valor de 189,114 pesetas 85 céntimos, y habiendo acordado el Ayuntamiento se proceda á su inmediata cobranza por exigirlo así la igualdad con que deben contribuir todos los vecinos para levantar las cargas municipales con arreglo á sus haberes; he dispuesto se proceda al cobro de los expresados descubierto á cuyo fin se personarán los dependientes de mi autoridad con los recibos, que espero se hagan efectivos para evitarme el disgusto de emplear los medios coactivos de instruccion, de los que no podré prescindir para salvar á la corporacion municipal de la responsabilidad que imponen las leyes por negligencia ó omision.
Murcia 21 de Noviembre de 1877.— Pedro Diaz.

D. Pedro Diaz y Garcia, abogado de los tribunales de la nacion y Alcalde constitucional de esta capital.

Hago saber: Que con objeto de allegar recursos para hacer frente á las atenciones municipales, ha resuelto el Ayuntamiento, de acuerdo con la Asamblea de asociados, establecer los arbitrios que expresa la siguiente tarifa:

UNIDAD PARA EL ARBITRIO.	ARBITRIO IMPUESTO.	
	Presup. Ptas.	Cts.
Vacas que se destinan al suministro de leche.	Cada una mensualmente.	50
Burras id. id.	Idem.	40
Burros id. id.	Idem.	10
Casas de baños con pilas.	Por cada pila anualmente.	3
Casas de baños generales, con balsa.	Por cada balsa id.	25
Casas de baños generales, sin balsa.	Por cada una id.	10
Carruajes de 4 ruedas por razon de estancia en la via pública.	Cada uno mensualmente.	1
Idem de 2 ruedas, por id. id.	Cada uno id.	75
Idem funerarios, por id. id.	Cada uno anualmente.	50
Idem de lujo, de 4 ruedas, tirados por 2 caballerías.	Cada uno id.	100
Idem id. con una sola caballería.	Idem id.	75
Idem id. de 2 ruedas.	Idem id.	40
Idem que se emplean en la conduccion de cerveza y limonada gasosa.	Idem id.	15
Entradas á todos los espectáculos públicos.	Cada una.	5
Certificaciones que se expidan por las oficinas municipales.	Idem.	50
Perros de presa y mastines que estén dentro de la capital.	Por cada uno anualmente.	50
Idem de Terranova, id. id.	Idem id.	25
Idem de caza, id. id.	Idem id.	5
Idem galgos, ingleses y todo otro perro de los no enanimerados en las anteriores clases.	Idem id.	2
Casas de 3 ó mas cubiertas, cuyas canales vierten aguas á la via pública.	Por cada canal anualmente.	25
Idem de 2 cubiertas.	Idem id.	15
Idem de 1 sola cubierta.	Idem id.	10
Fondas, por razon de licencia y vigilancia.	Cada una anualmente.	25
Casas de huéspedes, id. id.	Idem id.	5
Posadas con hospedaje, id. id.	Idem id.	15
Posadas ó paradores sin hospedaje, id. id.	Idem id.	5
Cafés.	Idem id.	25
Tabernas donde se sirven comidas y las pastelerías.	Idem id.	10
Las demas tabernas, agualojerías ú horchaterías.	Idem id.	5
Anuncios en pliego usual que se fijan en las calles y plazas, exceptuando los que procedan de autoridades ó que tengan por objeto anunciar funciones religiosas.	Por cada uno.	25
Idem los de tamaño menor.	Idem.	10
Idem los de tamaño mayor.	Idem.	50

tengan, viniendo obligados á satisfacer el arbitrio impuesto antes de abrirlos al público, bajo apercibimiento de que cualquiera infraccion será castigada con la multa correspondiente.

3.º Los dueños de toda clase de perros deberán presentarse tambien en la expresada Secretaría en el referido plazo de 15 dias á registrar los que tengan, donde se les facilitará la oportuna patente con el número que corresponda para ponerlo en el collar que deben llevar: en la inteligencia que, transcurrido dicho plazo, los perros que se encuentren sin llevar el collar con el número y demás que exige el Bando de buen gobierno, serán recogidos y depositados por tres dias en el patio de la cárcel, pasados los cua-

les, si no son reclamados por sus dueños abonarán los gastos de manutencion y el duplo del arbitrio, se procederá á su matanza.

4.º Los dueños de fondas, casas de huéspedes, posadas, cafés, tabernas, agualojerías ú horchaterías, se presentarán tambien en la Secretaría del Ayuntamiento en el indicado plazo de 15 dias á registrarlas y proveerse de la oportuna patente, bajo apercibimiento de que en caso contrario, incurrirán en la multa correspondiente.

5.º Las mismas prevenciones se hacen á los dueños de carruajes de lujo, públicos ó de plaza, funerarios y á los destinados á la conduccion de cerveza y limonada, bajo apercibimiento de que la falta de observancia se castigará con la multa correspondiente.

6.º Respetto de las canales que vierten las aguas lluvias á la via, se procederá á la formacion de los oportunos padrones.

7.º Las certificaciones que se expidan por las oficinas municipales, las entradas á los espectáculos y anuncios públicos, deberán sellarse en la Depositaria municipal, previo el abono del arbitrio correspondiente.

Murcia 29 de Noviembre de 1877.— Pedro Diaz.—José Maria Ballester, Secretario.

OBISPADO DE CARTAGENA.

Los Sres. Curas párrocos y los Coadjutores en adyutriz, que tengan archivo, remitirán á nuestra Secretaría de Cámara en los primeros quince dias de el mes de Enero entrante, oficios suscritos por los mismos y sellados con el de la parroquia en el que harán constar, que quedan estendidas y autorizadas en debida forma todas las partidas de bautismos, matrimonios, y defunciones ocurridas en sus respectivas Iglesias hasta treinta y uno de Diciembre último.

Murcia 26 de Noviembre de 1877.— El Obispo.

Para demostrar que en nuestra circular de 27 de Junio último no quisimos faltar á las consideraciones y privilegios correspondientes al clero cartagenense que reside en este obispado, venimos en declarar, que los curas y encargados de Iglesia de nuestra jurisdiccion, pueden permitirles la celebracion de la Santa Misa en ellas, siempre que se presentaren en el traje de su fuero y en caso necesario les exhiban la documentacion oportuna: quedando en toda su fuerza y vigor las disposiciones que publicamos en la citada circular sobre el hábito talar que debe llevar nuestro clero diocesano, para hacer respetar su buen nombre y merecer justas consideraciones de los fieles. Murcia 24 de Noviembre de 1877.— El Obispo.

Los mayordomos fabriqueros de acuerdo con los curas párrocos de sus respectivas Iglesias, procederán á reformar el presupuesto de gastos ordinarios del culto, cuidando de que se atiendan á las necesidades precisas é indispensables del mismo, según la clase y prácticas de la parroquia y proporcionarse reservar una parte de su asignacion, á la mira de subvenir á las observaciones extraordinarias de ornamentos, reparacion de Templo y otras que puedan ocurrir. Nos remitireis copia autorizada del nuevo presupuesto que hicieren y este principiará á regir desde primero de Enero del año entrante. En las parroquias en que no hubiese mayordomo fabriquero se evacuará esta diligencia por los curas de ellas, remitiéndonos la copia mencionada y sujetándose tambien al resultado del mismo desde Enero próximo venidero.

Murcia 25 de Noviembre de 1877.— El Obispo.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

(Servicio particular de LA PAZ.)

Paris 1.º (12 mañana).

Aun no ha sido posible conciliar entre las izquierdas y derechas la formacion de un ministerio compuesto de individuos de ambas fracciones. Los conservadores culpán á los republicanos por su intransigencia pues ya no se conforman con que se les garantice que no habrá otra segunda disolucion, exigen además entre otras las carteras de Guerra é Interior. Confase no obstante en que se llegará á una inteligencia.

Viena 30 (noche).

Austria ha recibido de Alemania la seguridad de que una paz separada podrá mejor que no en un congreso poner á salvo los intereses austriacos. El conde de

Andrassy está de acuerdo con esta cuestion con Alemania.

Londres 1.º

No tiene fundamento la noticia circulada de que Serría aplazaba su participacion á la guerra por falta de fondos. Las tropas serbias tomarán dentro de pocos dias la ofensiva.

El "Daily Telegraph" censura la última declaracion de los Derby sobre la cuestion de Oriente.

Bukarest 1.º

Se confia en que Inglaterra no enviará su escuadra á los Dardanelos toda vez que Turquía exige á Inglaterra su alianza.

Paris 1.º

A peticion del Gobierno francés S. S. ha acordado conceder el capelo cardenalicio al Obispo de Orleans Monseñor Dupan-loup.

Este nombramiento que es oficial, aparecerá de un dia á otro en los periódicos.

Centro Telegráfico Universal.

El progreso de un objeto de lujo.

Por treinta años el mundo elegante se ha pergamado con el Agua Florida de Murray y Lanman, y su fama se ha extendido con rapididad indecible. Habiendo tomado la precedencia á todos los demás perfumes en los Estados-Unidos, pasó á la Peninsula Meridional, y de allí á toda la America Española Continental é insular. Cuando California vino á ser de la Union, la solicitó; y entonces Australia recibió. En toda comunidad civilizada del mundo occidental, su nombre se ha hecho familiar y su fragancia y virtud refrescante, un don inapreciable. Y aun su reputacion se extiende y probablemente se extenderá á donde quiera que se pueda apreciar este exquisito perfume floral.

Se previene á los compradores observar que las palabras "Agua Florida de Murray y Lanman, droguistas, New York" estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima.

Salud á todos devuelta su medicina ni purgantes, ni gástricos por la medicina huiusa de la salud.

REVALENTA ARABICA DE BARRY.

Trinta años de un éxito invariable: combatiendo las digestiones impropias (dispepsias) gastritis, gastralgias, reumas, vientos, anarregos de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenterias, cólicos, tos, asma, alopexia, opresion, congestion, nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del abdomen, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre. 85,000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castellan, del duque de Plunkett, la señora marquesa de Brixton, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, del Sr. Doctor catédrico Warrar, etc. etc.

Núm. 49,842.—La Sra. Maria Joly de cincuenta años de un estreñimiento crónico, de su gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmo, vientos, náuseas.—Núm. 49,270: Sr. Roberts, de una congestion pulmonar con los vómitos, seridura y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210: El Sr. Doctor-medico Martin, de una gastralgia é irritacion del estomago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante ocho años.—Núm. 46,218: El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obtenido.—Número 46,744: El doctor-medico Shadand, de hidropisia y estreñimiento.—Núm. 49,522: Sr. Baldwin, del agotamiento el mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de los excesos de la juventud.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no produce irritaciones, economizando 50 veces su precio en medicinas.
En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs., 12 tazas, 12 rs., 24 tazas, 20 rs., 48 tazas, 34 rs. ó sean á cuartos la taza.
En cajas de hoja de lata de 12 libras, 12 rs. 4 libras, 29 rs.; 2 libras, 24 rs.; 5 libras, 20 reales, 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.
Los biscochos de Revalenta se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Se venden en cajas de una libra á 20 rs., de dos libras, á 34 rs.

La Revalenta al chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentran. Alimento diez veces mas que el chocolate ordinario sin causar irritaciones. Hay falsificaciones que se venden á precios inferiores.

Depositaris en Murcia, D. Rafael Almansa y Martin, calle de Zoco, 5. D. Salvador Soriano y compañía, Carnicería, 4, y en casa de los Sres. Ferrer hermanos, drogueria: en Lorca, D. José Moreno, farmacia; en D. Cayetano San Martín, "La Farmacia", chocolates. De Bazar y Compañía Limited, calle de Valverde, núm 1, Madrid. 300 298

AGENDA DE ESCRITORIO para 1878.

Se vende en la imprenta de LA PAZ, calle de Zoco, 5.



no nos ha comunicado noticia relativa a las elecciones de ayer. Hemos leído en los periódicos y a pesar de la gran importancia que se notaba en la capital y los departamentos, probablemente no habrá ocurrido nada desagradable, como algunos periódicos anunciaban en vista de las disposiciones que había adoptado el Gobierno para sostener el orden público.

Escritas las anteriores líneas, recibimos un despacho de la Agencia Fabra, anunciando que en París han triunfado todos los candidatos republicanos, menos en un distrito. De los demás puntos no se han recibido aun noticias, y probablemente no se sabrá el resultado de las elecciones hasta la tarde de hoy. Es preciso advertir que como la proclamación no se verifica hasta el domingo próximo, la verdad exacta no será conocida hasta el lunes venidero.

El Tiempo y El Constitucional han hecho un raro é inusitado descubrimiento: han averiguado que El Siglo Futuro tira dos ediciones para Madrid, en una de las cuales escribe sueltos políticos y contesta é inculpa á los periódicos. Esta edición es solo para los suscritores. En la otra edición, destinada para el cambio con la prensa, quita los sueltos políticos y deja únicamente las noticias de Oriente, las religiosas y las que interesan al público. De este modo combate á los periódicos sin que estos lo sepan, pues como no leen los sueltos que se le dirigen en la primera de dichas ediciones, no pueden contestarlos.

Este procedimiento, de ser diestro como aseguran varios colegas, falto de franqueza, lealtad y compañerismo, dice muy poco en favor de El Siglo Futuro, y por sí mismo se reprueba.

El Tiempo confirma la noticia que adelantamos hace días, de que por la dirección general de la Deuda se solicitó el jueves último la autorización correspondiente para anteponer el corte del cupón que vence en fin de Diciembre. No se sabe, pues, esperar, añade, el mantenimiento en la Gaceta para proceder á dicha operación.

La comisión encargada de las cuentas de los gastos de la guerra, que se ha reunido en el Ministerio de Fomento, ha acordado que se abra un concurso para la construcción de un ferrocarril que una a Madrid con el punto de partida de la línea de ferrocarril que se va á construir en el campo de Marte para la próxima Exposición.

El número de candidatos conservadores con mayoría absoluta, en las elecciones de ayer, es de 161. El número de circunscripciones en las cuales ocurrió empate, es de 15.

Los resultados probables en las elecciones de ayer, son los siguientes: El número de candidatos conservadores con mayoría absoluta, es de 161.

El número de circunscripciones en las cuales ocurrió empate, es de 15.

Los resultados probables en las elecciones de ayer, son los siguientes: El número de candidatos conservadores con mayoría absoluta, es de 161.

El número de circunscripciones en las cuales ocurrió empate, es de 15.

Los resultados probables en las elecciones de ayer, son los siguientes: El número de candidatos conservadores con mayoría absoluta, es de 161.

ceses, se va á fijar en todas las puertas de los comicios. El último resultado de las elecciones de ayer, que se ha publicado en la prensa, es el siguiente: Los agentes especiales que tiene el ministro del Interior en los departamentos, además de los prefectos y sub-prefectos, le vienen ayudando en el cumplimiento del estado de la situación electoral.

De estas noticias se deduce que la victoria es segura para los ministeriales. El lunes al mediodía se conocerá aquí el resultado de todos los departamentos de Francia, excepto los de la Argelia. Solo en veintiocho circunscripciones es posible el empate por luchar varios candidatos, pues en los 508 restantes no lucharán más que dos: el republicano y el conservador, ó no habrá lucha, como sucederá en algunos, aunque muy contados.

Se han tomado medidas para impedir que el domingo por la noche ocurra al gun atropello en los bulevares centrales de París, pues se cree que la aglomeración de gente va á ser tanta, que no podrán circular carruajes. París 13.—El rey D. Francisco de Asís ha inaugurado ayer las obras de los edificios españoles que se van á construir en el campo de Marte para la próxima Exposición.

PARIS 13.—A pesar de haber sido telegrafiada desde Bucharest á los periódicos ingleses por sus corresponsales particulares, se desmintió por completo la noticia de que 1.900 húngaros han entrado en territorio rumano. BELGRADO 13.—No se ha recibido aun la nota de Turquía pidiendo explicaciones á Serbia por los armamentos militares que se están haciendo.

PARIS 13.—La Bolsa cerró: 3 por 100 francés, á 69 1/2. 5 id., á 105 1/4. Exterior español, á 12. Consolidados ingleses á 95 1/16. En el Bolsin se ha hecho: Interior, á 11 1/2. Exterior, á 12 1/4. PARIS 13 (noche).—La lucha electoral va á ser empuñadísima.

Las abstenciones van á ser muy pocas. En ninguna elección, como en estas se ha visto tanta empuña por parte de los electores en reclamar las papeletas para ejercer el derecho electoral. Los ministeriales están muy alentados con las noticias que se reciben de los departamentos.

Los primeros resultados que se reciben, por referirse á los grandes centros de población, serán favorables á los republicanos, pero los ministeriales creen que cuando empiecen á llegar los resultados de los distritos rurales, donde no hay facilidad de comunicaciones telegráficas, resultará una ventaja para los conservadores.

Más, sin embargo, puede asegurarse positivamente respecto del resultado de las elecciones de ayer, que como las líneas estarán mañana muy ocupadas con el servicio oficial, se recibirá con bastante retraso los despachos particulares.

Nota.—Para que se pueda apreciar el resultado de las elecciones francesas, es preciso tener en cuenta que el número de diputados que se van á elegir, incluye Córcega y Argelia, es de 529.

La Agencia irá comunicando los resultados á medida que estos se vayan conociendo, en esta forma: 1.º El número de electores cuyo resultado es conocido al expedirse el despacho.

2.º El número de candidatos republicanos que hubiesen tenido mayoría absoluta.

3.º El número de candidatos conservadores con mayoría absoluta.

4.º El número de circunscripciones en las cuales ocurrió empate.

5.º Los resultados probables en las elecciones de ayer.

6.º Los resultados probables en las elecciones de ayer.

7.º Los resultados probables en las elecciones de ayer.

8.º Los resultados probables en las elecciones de ayer.

segundas elecciones que deberán verificarse el 28 de Octubre en aquellos distritos donde no se verificó el día 1.º de Septiembre. También se indica, á medida que se vaya conociendo el número de los reelegidos de los 363 diputados que formaban la mayoría republicana en la Cámara disuelta.

Los despachos que se han recibido de París, indican que se han recibido con atraso los suscritores de la Gaceta, y que se han de verificar las líneas francesas, y de ningún modo de este país, que profeta con los originales, que se han de recibir en algunos días.

LONDRES 13.—Los despachos de esta tarde del teatro de la guerra, dicen que continúa el mal tiempo y las lluvias y que es imposible que se opere en alguna de importancia.

PARIS 13 (7 y 8 noche).—No se ha recibido confirmación alguna á la noticia de que el general turco Osman-bajá ha pedido la capitulación á los rusos. Se cree que esta noticia es inexacta. Se ha cerrado el escrutinio: Reina completa tranquilidad en París. Hasta muy entrada la noche no se empezarán á conocer los resultados de las elecciones.

Los iremos telegrafiando á medida que se vayan conociendo. PARIS 14 (9 y 10 noche).—Han sido elegidos en París los Sres. Deufort Brélay, Grévy, Tirard, Cantagrel, Fange, Brisson, Barodet, Cassé, Marmottant y Spuller, todos republicanos, y el señor Tauchard, conservador.

Hasta ahora no se conocen más resultados positivos. Este último (almirante), ha sido elegido por la circunscripción del Estrecho de la Mancha con el republicano Anatoles de La Forge.

En esta misma circunscripción fue elegido anteriormente el duque de Cazaux. El almirante Tauchard era el candidato oficial.

PARIS 15 (12 y 13 noche).—Han sido proclamados diputados por la circunscripción del Sena los señores Tirard, (circunscripción del Louvre).—Brelay (Bolsa).—Spuller (Temple).—Barodet (Hotel de Ville).—Louis Blanc (Panthéon).—Rochereau (Luxemburgo).—Grévy (Relación Borbon).—Touchard (Eliseo).—Grévy (Opéra).—Brisson (San Lazaro).—Floquet (Popin Court).—Grévy (Reuilly).—Cantagrel (Gobaine).—Cassé (Observatorio).—Farcy (Vaugerard).—Marmottant (Passy).—Pascual Duprat (Batignollers).—Clemenceau (Montmartre).—Allain Targé (Belleville).—Gambetta (Saint Martin).—Bismarck (Saint Denis).—Duchard (Tercera San Denis).—Raspail (Sceaux primera).—Talandier (Sceaux segunda).

Todos estos, excepto el almirante Tauchard, pertenecen á la mayoría republicana de los 363. Todavía ningún resultado positivo de fuerza.

PARIS 15 (2 madrugada).—Se conocen los resultados de 100 distritos electorales. Trece de los 363 diputados de la actual Cámara, han sido derrotados por los conservadores; á la vez los conservadores han perdido 5 de los 458 individuos que formaban la minoría.

PARIS 15 (2 madrugada).—El ministro del Interior, Sr. Poston, ha sido reelegido por una mayoría de unos 2.000 votos.

El baron de Haussmann, antiguo prefecto de París, imperialista, ha sido elegido en Ajaocio, en lucha con el príncipe Napoleon, que ha sido derrotado.

PARIS 15 (5 y 6 mañana).—Se conoce el resultado de 235 circunscripciones electorales. Han sido elegidos diputados 161 republicanos y 74 conservadores. Han ocurrido empates para el 28 de Octubre de 1877. Hasta ahora los republicanos pier-

den 24 diputados y los conservadores 24.

Artículo 1.º En el contrato de carreteras se asegura al contratista la cantidad que como maximum pueda recibir el contratista durante cada año económico, de los que se amplían en la obra rematada.

Art. 2.º Al aprobarse los aumentos de presupuestos de carreteras ó sean los presupuestos adicionales, por el ministro de Fomento, se fijará el plazo de tiempo que se añada al anteriormente establecido para la terminación del trozo de obra de carretera á que el indicado aumento de presupuesto afecte.

Art. 3.º El aumento de que trata el artículo anterior estará siempre en proporción del tiempo que se hubiese fijado para la terminación de la obra primitiva, y en relación con el coste de la misma, que habrá de servir de regla para la distribución del nuevo presupuesto en los plazos que se fijen, sin que se acrezcan en cada uno de los años establecidos en la primitiva contrata la cantidad de la obra de pago estipulado para cada presupuesto.

Art. 4.º Cuando un contratista haya dejado de ejecutar en uno de los años que comprende su contrata una parte de las obras que debía verificar, podrá hacerlas en el inmediato ó inmediatos, si lo conviniere, pero en ningún caso se le abonará del presupuesto del año económico mayor cantidad de la estipulada por profeta en el pliego de condiciones.

Art. 5.º En el caso de que las obras de una carretera no se hayan ultimado en los plazos y en la forma que establece el pliego de condiciones, en proporción del tiempo y del pago fijados en el contrato, solicitarán los contratistas del ministro de Fomento, dentro de los tres primeros meses del año económico á que afecta el último de la subasta, la prórroga necesaria para terminar sus obras, la cual se les podrá conceder siempre por una vez, y por una sola en el caso de no haber cumplido por impedirse fuerza mayor.

Art. 6.º Si los contratistas hubiesen terminado sus obras en el tiempo marcado en el pliego de condiciones, pero no se hubiesen ajustado al verificarlas á lo prescrito en cuanto á la cantidad de obra que habían de entregar en cada año, solicitarán del ministro de Fomento en los primeros tres meses del año económico en que termine su contrata, el adelantamiento de plazos para acabar de percibir lo que por las obras ejecutadas se les adeude.

Art. 7.º En el caso previsto en el artículo anterior el ministro de Fomento abonará los plazos solicitados, cuidando de que en cada año no perciban el contratista mayor cantidad de la que deba recibir en cada uno de los años de la contrata, señalando los negociados para que en esta forma se ajuste la cantidad de obra.

Art. 8.º Los contratistas que no acaban con sus obligaciones dentro de los tres primeros meses del año económico, como señalan los artículos 5.º y 6.º, perderán el derecho á que sus créditos principien á cobrarse ó se cubran con el presupuesto inmediato, y su pago se verificará en el siguiente.

Art. 9.º Los contratistas que en el presente año económico se encuentren en alguno de los casos señalados en los artículos 7.º y 8.º podrán dirigir sus peticiones al ministro de Fomento hasta el 15 de Diciembre próximo, para que principie la obra con cargo al presupuesto próximo los créditos que por efecto de este decreto resulten á su favor.

Art. 10.º Quedan sin efecto todas las disposiciones anteriores que contrarían lo mandado en el presente decreto.

Art. 11.º El ministro de Fomento verificará en el presente decreto, en el caso de que se le conceda, el adelantamiento de plazos para acabar de percibir lo que por las obras ejecutadas se les adeude.

Art. 12.º El ministro de Fomento verificará en el presente decreto, en el caso de que se le conceda, el adelantamiento de plazos para acabar de percibir lo que por las obras ejecutadas se les adeude.

Se han recibido en Madrid las siguientes noticias de la guerra de Oriente: Los corresponsales de los diarios extranjeros en el cuartel general ruso, han recibido orden de alejarse de Plewna. Un oficial del ejército ha acompañado hasta la frontera á uno de aquellos, acusado de haber hecho revelaciones injuriosas.

En Austria han surgido graves complicaciones. Voluntarios húngaros han penetrado en territorio rumano en son de guerra, según dicen los periódicos de esta noche.

En un Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del príncipe Milan, se ha decidido aplazar la entrada de las tropas serbias en campaña hasta tanto que Rusia no conteste de una manera categórica á la demanda de garantías que repetidamente se le han hecho sobre la independencia del principado.

Todo concurre á confirmar la actitud hostil de Italia contra Francia. Crespi, presidente de la Cámara, es uno de los principales jefes de la fracción revolucionaria. La alianza con Alemania anima á los que se agitan pidiendo la anexión de Niza.

Los húngaros que invadieron la Rumania, se han aprovisionado en Clusian. El sultan ha dirigido notables palabras al embajador de Austria en Constantinopla, al presentarle unas proposiciones de paz basadas en los tratados existentes.

En el ultimatum que la Puerta ha dirigido al Gobierno de Serbia pide que se haga exclusión de la bandera rusa, y que se proceda al desarme general.

Todas las noticias de origen ruso que se tienen hasta ahora de Asia, confirman la completa derrota de Mousthar-Pachá.

Mehemet-Ali, cumpliendo las órdenes que ha recibido para reforzar el ejército de Osman, ha enviado con precipitación 30 batallones.

Hay un entusiasmo febril con motivo de las elecciones. Los conservadores trabajan con inusitada actividad. El general Totleben ha prometido tomar á Plewna.

No ha dado resultados la tentativa llevada á cabo por unos 500 húngaros que invadieron la Rumania con objeto de cortar las comunicaciones á los rusos. Sospechase que en las montañas hay ocultos unos 2.000.

Rusia contesta con evasivas á las reiteradas demandas de Serbia. El Gobierno ruso accede á todas las condiciones, excepto al abono de una indemnización de guerra.

El general Totleben va á ser nombrado jefe de estado mayor del ejército de Bulgaria.

El gran duque Nicolás está enfermo de algún cuidado. Dicon de París que de la alianza italo-germana forma también parte Austria, siendo esta alianza contraria á Austria. Insisten en que se dirige contra Francia.

Plewna, ha recibido ya suficientes provisiones con la llegada de nuevos convoyes. Los agitadores polacos Ladizko y Platon han llegado á Constantinopla con objeto de organizar una legión polonesa que combatirá bajo los órdenes de estos y al lado de los turcos. Los mismos han conducido fondos suficientes á Turquía para realizar sus empresas.

Es tanta actividad que reina en el Ministerio de Estado y el interés de las cuestiones allí pendientes, que el ministro y directores de aquel centro estuvieron desahucando todo el día de ayer.

Leemos en La Correspondencia: El señor conde de Heredia-Espínola dirigió las órdenes oportunas para hacer cumplir lo dispuesto respecto á los revendedores de billetes de teatro, á quienes solo se permite ejercer su industria á cierta distancia de los coliseos, á fin de no molestar á los transeúntes, como puede observar nuestro colega El Porulario.

Pongo que toca á las exigencias de di-

DESAPACHOS TELEGRÁFICOS

PARIS 12 (7 noche).—El último despacho del mariscal Mac-Mahon á los franceses...

PARIS 12 (7 noche).—El último despacho del mariscal Mac-Mahon á los franceses...

PARIS 12 (7 noche).—El último despacho del mariscal Mac-Mahon á los franceses...

PARIS 12 (7 noche).—El último despacho del mariscal Mac-Mahon á los franceses...

PARIS 12 (7 noche).—El último despacho del mariscal Mac-Mahon á los franceses...

PARIS 12 (7 noche).—El último despacho del mariscal Mac-Mahon á los franceses...

PARIS 12 (7 noche).—El último despacho del mariscal Mac-Mahon á los franceses...

PARIS 12 (7 noche).—El último despacho del mariscal Mac-Mahon á los franceses...

PARIS 12 (7 noche).—El último despacho del mariscal Mac-Mahon á los franceses...

PARIS 12 (7 noche).—El último despacho del mariscal Mac-Mahon á los franceses...

PARIS 12 (7 noche).—El último despacho del mariscal Mac-Mahon á los franceses...

—352—

—352—

—352—

—352—

—352—

—352—

—352—

—352—

—352—

—352—

—352—

—352—

—352—

—352—

—352—

—352—

—352—

—352—

—353—

—353—

—353—

—353—

—353—

—353—

—353—

—353—

—353—

—353—

—353—

—353—

—353—

—353—

—353—

—353—

—353—

—353—

—353—

—353—

—353—

—353—

—353—

—353—

—353—

—353—

—353—

—353—

—353—

—353—

—353—

—353—

—353—

—353—

—353—

—353—

chos revendedores, que fijan á precios altos las localidades que expenden, debe saber el colega que hace muchísimo tiempo están considerados los revendedores como inmatriculados, puesto que pagan su correspondiente contribución, y no compete á la primera autoridad civil de la provincia prohibir este tráfico.

En ese sentido, y bajo tal suposición, hemos indicado que convendría tomar una determinación seria contra los que se dedican á la venta de billetes, y mejor dicho contra los que, validos de la autorización que tienen concedida, abusan exigiendo precios excesivos por las localidades. Solamente cuantos se interesan en este tráfico, pueden negar que hay perjuicio notorio para el público y una imposición asaz repugnante é insensata.

A consecuencia del arreglo llevado á cabo por el señor marqués de Orovisio en las direcciones administrativas de Hacienda, han quedado cesantes los jefes y oficiales siguientes: En la dirección de Contribuciones, los señores D. César de Belleguero, D. Manuel Bances, D. Aureliano Colmenares, D. José Martínez Espinosa y D. Antonio Agustín García.

En la de Propiedades y Derechos del Estado los señores D. Francisco López Higuera, D. Antonio Félix Vallejo, don José Pareja, D. Pedro Usara, D. Fernando Morphy y D. Luciano Martínez.

En la de Impuestos, los señores don José Molinero, D. Luis Macías, D. Agustín Jimenez y D. Cipriano Gomez.

En la de Rentas, los señores D. Santiago Perez Petinto, D. Eugenio Carruzcho, D. Juan García Vazquez, D. Segundo del Castillo, D. Juan Lopez Vazquez y D. Santiago Tojar.

Y en la dirección de Aduanas, que constituye un cuerpo de escala cerrada, han quedado excedentes los oficiales señores D. Aureliano Herrero; D. Alfonso de la Torre; D. Miguel Barón y Mora; D. Guzman Perez y Perez; D. Gumersindo Silva, D. Valentín Mariana y don Eduardo Carbajo.

La Gaceta de anteayer publica los premios obtenidos en la Exposición suntuosa por los expositores de la provincia de Orense.

En la semana que ha terminado, según el *Siglo Médico*, los estados católicos han continuado en el carácter predominante de las enfermedades remanentes, los dolores musculares y las cinesalgias cervicales, lumbares y torácicas; las pleuritis y las neumonías articulares febriles y las manifestaciones erráticas de las garras; las larvancias, bronquitis y pleuritis; las afecciones padecimientos más frecuentes.

En las afecciones crónicas de pecho el acrecentamiento de las lesiones de las abundantes supuraciones bronquiales y pulmonales, ha hecho aumentar y ha precipitado las defunciones; también han sido esparcidas en las lesiones valvulares del corazón.

En las quejas de Vinaroz, provincia de Castellón, una gitana anunció días pasados á cierta familia que tenía en su casa un tesoro escondido. Para conseguirlo exigió que se colocasen en un cajón 19 monedas de 25 pesetas, cerrándolo con llave y sellándolo después á la duena de la casa. Prescribió varias oraciones y ceremonias, que se habían de practicar ante el cajón por espacio de diez días y la fanatizada familia cumplió las órdenes de la gitana. Llegado el plazo acordó la embajadora, que practicó algunas operaciones auspiciándose luego, con encargo de que no se abriese el cajón hasta pasados tres días. Así lo hicieron aquellos infelices, encontrando luego un paquete de monedas de cinco céntimos. Las diez y nueve de cinco duros habían desaparecido.

Ayer han ingresado en la casa de Ahorros 868.121 rs. por 1.690 imposiciones, y se han satisfecho 502.191 rs. en cantidad de 285 imposiciones.

El 15 y 16 del corriente, desde las diez de la mañana, continuará la venta de alhajas en pública subasta, en la sala del monte de Piedad, procedentes de empeño que han caído.

Dice un periódico que los cuatro presos á consecuencia del misterioso suceso de la calle de la Fresa, á quienes se levantó el estado de incomunicación en el cárcel del Saladero, han ingresado en el departamento de delitos comunes.

En la reunión que anteanoche celebró la sociedad Económica, se dió cuenta de una proposición de Sr. Castillo sobre cajas de ahorros de jornaleros, que fué tomada en consideración y se nombrará una comisión para que dé el correspondiente dictamen.

Algunos periódicos franceses dicen que se halla gravemente enfermo Luis Blanc.

Escríben de Londres que el día 12 ocurrió una terrible explosión en una mina de Pomberton, cerca de Wigas. Han perecido 35 mineros.

Son ya doce los distritos electorales

vacantes en que habrá que proceder á nueva elección de diputados.

El miércoles llegará á Madrid el director general de Instrucción pública, Agricultura é Industria.

El día 15 de ayer tardó en salir de la casa de este, invitado por este, los individuos de la junta directiva del partido moderado-histórico, Sres. Moreno, Gil Osorio, Entrala, Los Arcos, Xiquena, Saliz, Bataneros, Villanueva, Plasencia y Moctezuma, y otros seis que no recordamos.

Parece que el objeto de la reunión era tratar someramente de la conducta que deba seguir el partido en los actuales momentos y de la que ha observado algún periódico afecto á su política.

Parece que habrán de salir los señores Moreno, Los Arcos y Xiquena, manifestando opiniones que liberalizarán á una detenida y animada discusión.

Parece que se trató extensamente de lo que debería hacer el partido moderado en el caso de ser llamado al poder antes que otro partido liberal.

Pero sobre ninguno de los puntos que se trataron se tomó acto de gobierno alguno, ni se tomará hasta que se halle en Madrid el Sr. Moyano y se convoque una junta general expresamente.

Ha visitado al Sr. Silvea el ministro de Austria, señor conde de Lutolf, que llegó anteayer á Madrid, y hoy será recibido por S. M. el rey.

Se ha confirmado la noticia de haber sido condenado *El Siglo Futuro* á treinta días de suspensión.

Ayer á las dos se reunió en el Congreso la comisión de amortización de la Deuda.

El señor marqués de Heredia se ha encargado de presentar al Gobierno de S. M. una razonada exposición de los profesores de esgrima, pidiendo se les asimile á las clases militares, según sucedió en los demás ejércitos europeos, para dedicarse de lleno y con algún porvenir á la enseñanza general del manejo de las armas.

Durante la travesía del vapor correo de Cuba *Atenas-Nueva* llegado á Santander el miércoles en viaje extraordinario, se subió un pasajero, el cual se encontró en su camarote, se ató el cuello un pañuelo, y colocó la varilla de una cortina entre el pañuelo á manera de palanca, la dió repetidas vueltas hasta que consiguió extrañamente.

Anteayer celebraron una entrevista con el ministro de Marina unos ingleses que desearán ver los restos del dique del *Atenas* objeto de su adquisición.

Para el 11 de Noviembre está señalada la vista del pleito sobre la sucesión de Antonelli, entablado por la que pretende ser su hija natural, condessa Antonietta Marconi, contra los hermanos del difunto canónigo. En el Vaticano se han perdido ya las esperanzas de evitar este escándalo, porque las partes no se avienen.

La *Lealtad Española* ruega al gobernador de la provincia, al visitador eclesiástico de la diócesis y á los curas párrocos, prohiban en absoluto que á las puertas de los templos se emplee la caridad pública.

Por el ministerio de Ultramar se ha señalado al de Estado para una encarnación de Isabel la Católica al ingeniero de caminos D. Manuel Lopez Bago, por su Memoria sobre la Exposición de Vinaroz.

Ha fallecido en Burdeos el Sr. D. Mauricio Alvarez de Bohorques, duque de Gery mariscal de campo del ejército español.

Acompañamos á la ilustre familia del finado en su dolor por tan irreparable pérdida.

Los valores españoles cotizados en la Bolsa de París el día 12 son los siguientes:

Table with 2 columns: Valors and Francos. Includes items like Pagares, Acciones de Banco de España, etc.

En la Bolsa. Francos. Pagares de 100 rs. 515. Acciones de Banco de España 261.25.

En la Bolsa. Francos. Billetes hipotecarios del exterior 440. Pagares de Rintinto 282.50.

En la Bolsa. Francos. Obligaciones de la villa de Madrid 27. Idem del Noroeste de España 17.50.

En la Bolsa. Francos. Idem de Sevilla á Cádiz, primera hipoteca 190. Idem id. segunda hipoteca 130.

En la Bolsa. Francos. Idem de Llerida á Reus 23. Idem de la canalización del Ebro 18.

En la Bolsa. Francos. Minas. Acciones de Huelva, capital 192.50. Idem con goce de interés 245. Idem de Riotinto 350.

La señora de Romosa Robledo se encuentra fuera de peligro y continúa mejorando notablemente en su enfermedad, de cuya mejoría nos alegramos, como igualmente le sucederá á los nu-

meros admiradores que por sus virtudes tiene tan simpática señora, así en la Península como en la isla de Cuba.

La última hora se han recibido de la Agencia Fabra los siguientes despachos: París 15 (8:55 mañana).—Se conoce el siguiente resultado de 300 distritos electorales.

Los republicanos han tenido 197 candidatos elegidos. Entre ellos hay 180 que figuraban en los 363 diputados antiguos.

De los 99 conservadores elegidos, 64 pertenecían á los 153 de la antigua Cámara.

Hay cuatro empates para el 28 de Octubre. Los republicanos pierden 27 diputados y los conservadores 13 de la antigua cámara.

El duque Decazes, ministro de Relaciones exteriores, ha sido derrotado en Libourne.

A medida que se vayan conociendo los resultados de las circunscripciones rurales irá aumentando la cifra de los diputados conservadores.

Faltan todavía los datos de 229 circunscripciones.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones: MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Resumen de resoluciones dictadas por el ministerio referentes á títulos nobiliarios.

MINISTERIO DE ESTADO.—Relacion de las condecoraciones cuya concesión ha caducado por no haber satisfecho los interesados los derechos establecidos.

En el Bolsin no se hizo anoche operación alguna. Por la tarde quedó el consolidado á 1243 1/2 dinero al contado.

Por la línea del Norte salió anoche el general de Marina Sr. Mendez Vigo.

Ayer tarde se cayó en la calle de la Huerta del Bayo de encima del carro que cubría un arbolito, causándose varias heridas graves, de que fué auxiliado en la casa de socorro del cuarto distrito.

El viernes se estrenó en el teatro Español el drama en tres actos y en prosa, original de D. José Echegaray, titulado *Lo que no puede decirse*.

Obtuvo un gran éxito hasta el final del acto segundo, que es indudablemente el de mayor interés. El acto tercero se resiente de alguna languidez. El primero, en cambio, es muy notable.

El Sr. Echegaray fué llamado varias veces al palco escénico, en donde se presentó en compañía de los actores. Estos brillaron á grande altura, especialmente Valero, que estuvo inspiradísimo, admirable hasta más no poder; Matilde Diaz y Vico, fueron tambien estrepitosamente aplaudidos, y Zamora, Parreño y Alisedo, contribuyeron poderosamente al feliz resultado de la última obra del autor de *Olocura ó santidad*.

Inferior á esta como concepción dramática, pero tal vez superior en cuanto al lenguaje, y sobre todo á la profundidad de pensamientos de que se halla salpicada la obra, no debe ser considerada la última producción del Sr. Echegaray con la severidad con que la juzgan en general personas muy entendidas en el arte dramático. Ciertamente que tiene grandes lunares, pero son tantas las bellezas del drama, que bien puede decirse que es uno de los más notables de su fecundo autor.

Tenemos entendido que en la segunda representación se han reformado algunas escenas que parecieron un tanto largas á medida de su estreno.

De todos modos, *Lo que no puede decirse* obtendrá gran número de representaciones, por lo que felicitamos cordialmente al Sr. Echegaray y á la empresa del clásico coliseo de la calle del Príncipe.

Esta noche se estrenará en el teatro de la Comedia un proverbio en tres actos de D. Miguel Echegaray, á quien deseamos un feliz éxito.

A beneficio de los Asilos del Pardo tendrá lugar hoy lunes, á las cuatro de la tarde, una función de toreros en la Plaza de los Campos Eliseos.

Si el tiempo favorece, auguramos una gran entrada.

Parece que se prepara, como en los años anteriores, un baile de máscaras á beneficio de la asociación de Escritores y Artistas, que será, según costumbre, el más notable de la temporada.

Hoy lunes, de tres á cuatro de la tarde, se continúa vacunando directamente de la tercera á todos los niños que se presenten (gratis) á los pobres mediante documento justificativo en el Centro general de vacunación, Goya, 14.

En el distrito de la Abdiencia se han encontrado ayer dos fetos abandonados en el rípeon de la calle de la Comadreja en la plaza de la Pingarróna.

El alcalde de Madrid ha publicado un bando en el que se dispone que la temporada de la matanza principiará el día 31 de Octubre y terminará el 20 de Marzo.

Anteayer á las doce y media, hallándose parado delante del café Suizo el carruaje del Sr. Gutierrez Calleja, acercóse un joven decentemente vestido y trató de entrar en el carruaje, á pesar de la negativa del cochero y de otras varias personas que intentaron separarle.

El cochero puso en movimiento el vehículo para ir á avisar una pareja de guardias, y el joven en cuestión salió entonces corriendo detrás del coche, y descargando fuertes garrotazos en la caja hasta deteriorarla bastante.

En esto llegó una pareja, y se llevó á la prevención al joven, el cual parece que sufre de vez en cuando raptos de enagenación mental, y en uno de estos momentos promovió el alboroto de que damos cuenta.

Parece que la plaza Mayor va á ser objeto, como ya hemos indicado, de una reforma de policía altamente provechosa para el mejor aspecto de aquella hermosa barrada. Se trata, según oímos, de revocar las fachadas, iluminar de noche los arcos, renovar el empedrado y hacer de aquel sitio espacioso una de las mejores plazas de Madrid. Al efecto se han reunido ya y han comenzado á tratar del asunto los propietarios interesados con el teniente alcalde del distrito.

Una distinguida señorita de la aristocracia está formando colección de retratos de las primeras bellezas de la corte, para remitirlas á la Exposición universal de París; hasta ahora figuran en el álbum 15 ó 20 damas y señoritas, que de seguro llamarán la atención en París y en cualquier parte.

En esta semana y en la próxima se dirigirán invitaciones para aumentar la colección de nuestras hermosuras.

La persona que en la actualidad guarda el álbum, no nos autoriza, y lo sentimos, para revelar su nombre.

El Sr. Kobles, celoso empresario del teatro de la Ópera, que tanto se afana por complacer al público no perdonando sacrificio alguno para conseguirlo, ha contratado á la distinguida artista señorita de Bernis.

Felicitamos á la empresa por tan notable adquisición.

La Gaceta del día 14 anuncia las siguientes:

Para el 9 de Noviembre, ante la dirección general de Obras públicas y el gobernador, los derechos de arancel en los portazgos de Adanero á Gijón, en la provincia de Valladolid.

El mismo día los correspondientes á la carretera de Villacastín á Vigo, en Pontevedra.

La Dirección de la Caja de depósitos, ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 16 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de depósitos en metálico procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios, primer semestre de 1876, bola núm. 11 de sorteo, facturas números 21 al 30 de señalamiento; bola núm. 12 de id., id. id. 61 al 70 de id., bola núm. 13 de id., id. id. 1.921 al 1.930 de id.; bola núm. 14 de id., id. id. 1.651 al 1.660 de id.; bola núm. 15 de idem, id. id. 191 al 200 de id.; bola núm. 16 de id., id. id. 561 al 570 de id.; bola número 17 de id., id. id. 1.851 al 1.860 de idem; bola núm. 18 de id., id. id. 1.441 al 1.450 de id.; bola núm. 19 de id., id. id. 1.691 al 1.690 de id., y bola núm. 20 de idem, id. id. 951 al 960 de id.

De orden de la dirección del Tesoro, el día 16 del corriente, de diez de la mañana á dos de la tarde, satisfará esta Tesorería central las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la primera emisión, vencimiento de 3) de Junio de 1877, señaladas con los números del 1.381 al 1.392 de presentación y de sorteo para el pago, importantes 17.793 pesetas.

La dirección de la Deuda ha dispuesto que por la Tesorería de la misma se satisfaga el día 18 del actual, de once de la mañana á dos de la tarde, el importe de las facturas de amortización de títulos de la Deuda amortizable al 2 por 100 interior, señaladas con los números 114 al 217 inclusive de presentación.

La dirección del Tesoro ha dispuesto que el día 16 del corriente se satisfaga en la Tesorería central á los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos el resto de los créditos comprendidos en la relación del sétimo grupo, última cuarta parte, con el número 2 de presentación y parte del número 3.

La dirección de la Caja de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 17 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de depósitos en metálico procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios, primer semestre de 1876, bola núm. 21 de sorteo, facturas números 881 al 890 de señalamiento; bola número 22 de id., id. id. 741 al 750 de idem; bola núm. 23 de id., id. id. 601 al 610 de idem; bola núm. 24 de id., id. id. 111 al 120 de id.; bola núm. 25 de id., id. idem 891 al 900 de id.; bola núm. 26 de idem, idem id. 2.131 al 2.140 de id.; bola número 27 de id., id. id. 2.261 al 2.270 de idem; bola núm. 28 de id., id. id. 1.091 al 2.000 de id.; bola núm. 29 de id., id. id. 471 al 480 de id., y bola núm. 30 de id., id. idem 1.351 al 1.360 de id.

La dirección del Tesoro ha dispuesto que desde el jueves próximo 18 del corriente, de once de la mañana á dos de la tarde, se entreguen por la Tesorería central de la Hacienda pública los títulos de la deuda amortizable del 3 por 100 interior, correspondientes á las carpetas de décimos de los del empréstito nacio-

nal de 175 millones de pesetas, señaladas con los números 2.459 al 3.214 inclusive, canjeables por los mismos.

La junta de la Deuda pública ha dispuesto que los interesados que á continuación se expresan, acreedores al Estado por débitos procedentes de la Deuda del personal, pueden acudir por sí ó por persona autorizada al efecto, en la forma que previene la real orden de 23 de Febrero de 1856, á la Tesorería de la Deuda, de diez á tres en los días no feriados, á recoger los créditos de dicha Deuda que se han emitido á virtud de las liquidaciones practicadas por las respectivas oficinas; en el concepto de que previamente han de obtener del departamento de liquidación la factura que acredite su personalidad, para lo cual habrán de manifestar el número de salida de sus respectivas liquidaciones:

Número de salida de las liquidaciones y nombre de los interesados.

DIÓCESIS DE JAEN. 119.966.—D. Blas Lopez de la Cuesta.

DIÓCESIS DE VICH. 119.970.—D. Damian Pascual.

DIÓCESIS DE VALENCIA. 119.971.—D. José Ortiz y Llorca. PROVINCIA DE BADAJOZ.

119.967.—D. José Alvarez. PROVINCIA DE MÁLAGA.

119.968.—D. Francisco Morales y don Angel Sebastian. PROVINCIA DE CANARIAS.

119.969.—D. Vicente de los Toyos. —La dirección de la caja de Depósitos ha acordado los pagos para el día 21 del corriente, de diez de la mañana á dos de la tarde, de los créditos procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de bienes de propios pertenecientes á los ayuntamientos que á continuación se expresan:

Ayuntamiento de Alcorcón (provincia de Madrid). Idem de Cubillas de Cerrato (Palencia). Idem de Arbeca (Lérida).

Idem de Torrubia (Guadalajara). Idem de Tolosa (Guipúzcoa). Idem de Verzoella (Palencia).

Idem de Tivenys (Tarragona). Idem de Caralegas, Cabañas de Yepes y Santa Ana de Pusa (Toledo). Idem de Mejorada del Campo y El Vellon (Madrid).

Idem de Barcience, Villanuelas, Manzaneco y Fuensalida (Toledo). Idem de Pelayos y Oteruelo del Valle (Madrid).

Idem de Alcantete de la Jara (Toledo). Idem de Posadas (Córdoba). Idem de Aldeacardo (Soria).

Idem de Caseras (Tarragona). Idem de Piguera, La Losilla, Vizmanos, La Vega y Veá (Soria). Idem de Valencia del Ventoso (Badajoz).

BOLSA DE MADRID. COTIZACION OFICIAL.

Table with 3 columns: Fondos Públicos, Últimos Precios, Del 12, Del 13. Includes Renta perp. 3 por 100, Idem fin de mes, etc.

DESCUENTO DE OBRAS PÚBLICAS. Cajas de préstamo del 7.º grupo 3 por 100. 8.º id. 450. 9.º id. 7.

DESCUENTOS. Cupones cinco vencimientos, 1.º de Enero de 1875 á id. 1877, 73.25.—Id. semestre 1.º de Julio de 1877, 67.00.—Exterior convenido, 30 de Junio de 1873 á idem de 1874, 52.00.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 á id. 1876, 72.25.—Idem semestre 30 de Junio de 1877, 64.75.—Idem bonos 30 de Junio de 1876, 10.50.—Id. id. 31 de Diciembre de 1876, 10.50.—Nuevas partes del empréstito de 175 millones de pesetas, 77.00.—Primeras partes del mismo, 57.00.—Resultados de la sétima subasta, 5.50.—Idem de la octava, 8.25.—Id. de la novena, 10.00.—Id. de la décima, 11.50.—Idem de la undécima, 13.00.—Id. de la duodécima, 13.00.—Carpetas para la subasta, 9.50.—Residuos de consolidado, 1.º de Enero de 1873 á id. de 1874, 87.00.—Cupones de vencimientos anteriores á Julio de 1874, 44.00.

A última hora quedaba la contratación á los precios siguientes: Renta perpétua.—Contado, 12.45. Fin de mes, 12.45. Próximo, 12.55. Tendencia general de la Bolsa, firme.

DIARIO DE AVISOS.

PLAZOS DESDE 10 RS., SIN PAGAR NADA DE ENTRADA 13, PLATERIA, 13. Sucursal única en Murcia de la Compañía Fabril Singer de New-York y Londres.

FABULOSA REDUCCION DE PRECIOS.

- Garantía ilimitada. Basta una lección para aprender. Máquinas ligerísimas. Sencillez en el mecanismo. Hermosura y fuerza en el trabajo. Condiciones al alcance de todos. Máquinas de mano y de brazo. Agujas extra-calidad á 40 céntos. de rvn.



FABULOSA REDUCCION DE PRECIOS.

Aseguramos el buen resultado de la máquina, pudiendo llevársela cuando quieran, devolverlas cuando quieran, concluir el pago cuando quieran. Como prueba de la bondad de las mismas, podemos citar la venta extraordinaria de ellas, que visiblemente aumenta de día en día. Carretes de hilo desde 80 céntos, según las yardas

CONDICIONES DE VENTA MAS VENTAJOSAS QUE NADIE!

El fabuloso capital de esta compañía... la facilidad extraordinaria de construcción y grandes ventas, nos permiten construir las máquinas á UN PRECIO REDUCIDÍSIMO; hé aquí la razón por qué hoy nos complacemos en poder dar al público el beneficio de una considerable rebaja en los precios y al mismo tiempo de sostener la elevada reputación que gozan nuestras máquinas

La compañía F. Singer en Murcia, calle de Platería, 13.

Voleta religiosa.

Santos de mañana.—S. Francisco Javier el y S. Claudio... Voleta.—Está mañana en la iglesia parroquial de S. Antonio y S. Nicolás... Cultos.—El solemnísimo novenario que en honor y gloria de la Inmaculada Concepción...

2.ª La bonita comedia en un acto, titulada: CANDIDITO. 3.ª La lindísima obra en un acto, que se titula: UN HUESPED DEL OTRO MUNDO.

ANUNCIOS. CASAS DESALQUILADAS. Plaza de Fontes, 1.ª y 2.ª piso, derecha. Las llaves están en la calle de San Juan, núm. 4.

GUIA-MANUAL DEL CENSO. Comprende lo más esencial de la instrucción para llevar á efecto en 31 de Diciembre de este año un censo general.

ESTERA SUPERIOR DE COLORES á dos reales vara y por rayos á cien reales. FILETE á cinco y media reales vara y por rayos á doscientos reales.

En la casilla número de obras públicas, situada en esta ciudad, calle de la Alameda, núm. 48, se vende pública y solemnemente de la escritura de las alamedas de las escriptorias de esta provincia, á los precios siguientes: Gabilinas 40 céntimos de real vara. Leña 43 reales quintal.

TINTA NUEVA MATHIEU PLESSY. PARIS, 96, Boulevard St-Germain. Cruz Legión de Honor. Exp. univ. 1889. MADRID, Ag. Franco-esp. Bordo, 31. En Murcia, D. R. Fel Atizaban, 53-58.

Desabrimiento. NO MAS ASNAS, ni los, ni el cañon... MADRID, por mayor, Agencia Franco-esp. Bordo, 31. En Murcia, D. R. Fel Atizaban, 53-58.

CARNE, HIERRO Y QUINA. VIN FERRUGINEUX AROUD. REGENADOR DE LA SANGRE. Farmacia AROUD, en Lyon.

CANARIOS. Se venden de la última cria y anteriores, calle de Zoco, 3. Precio 20 rs. Se timbra: papel de cartas y sobres con iniciales...

CASCARILLA AMERICANA PERFECCIONADA.

El constante problema de determinar cuáles sean los mejores productos que actúan sobre la piel... CASCARILLA AMERICANA PERFECCIONADA. Resuelta ya felizmente esta dificultad, y obtenida la Cascarilla en polvo mucho más ligera que todos los que se conocen...

SAN JUAN Y SANTA ANA. Sociedad especial minera domiciliada en Murcia.

Subasta de minerales para el día 14 de Diciembre. Por disposición de la Junta directiva se anuncia en subasta pública, la venta de los minerales procedentes de sus minas de San Juan y Santa Ana...

Substancian Servot, calle de la Platería, donde se admitirán pliegos de proposiciones hasta la hora prefijada. Una vez celebrada la subasta y adjudicados los minerales...

L. LEGRAND. Parfums nuevos ESS ORIZA ADOPTADOS POR LA MODA. 207, rue Saint-Honoré, PARIS.

PARA LA HABANA, con escala en Puerto-Rico. Saldrá de Barcelona á mediados del próximo mes de diciembre el magnífico vapor transatlántico español.

VIDAL-SALA. su capital D. Juan Maristany, admitiendo carga á flete y pasajeros.

PARA LA HABANA, con escala en Puerto-Rico. saldrá de Barcelona en la primera quincena de Diciembre el vapor transatlántico español MARIA.

INTERESANTE A LOS COSECHEROS DE FRUTAS de la huerta de Murcia. La casa de los Sres. Valderriano y C.ª opera, es abastecida en París, rue Martel, núm. 5, se encargó de la venta en comisión de uvas, peras, limones, y toda clase de productos de esta huerta.

AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN. Con tanta razón llamada el perfume impercedero. Universalmente usada para perfumar el ambiente...

Sección mercantil. PISCADERIA. Pesca de hoy. Moneda, de 18 á 20 cént. lib. de 18 á 20 cént. lib. de 18 á 20 cént. lib. de 18 á 20 cént. lib. de 18 á 20 cént. lib.

Espectáculos. ATRO DEL CIRCULO INDUSTRIAL. Función extraordinaria para hoy y mañana, á las 7 y media de la noche. 1.ª Sinfonía.